

8052



Superintendencia  
de Compañías ----

30127

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.07:

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 SET 2007

Señor  
Gustavo Puente Puente  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 07.Q.IJ. 5279 de 28 SET 2007, y en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley, he procedido a nombrarle a usted Liquidador de la compañía EL RECREO DEL PACIFICO S.A., EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Francisco Arellano Raffo  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

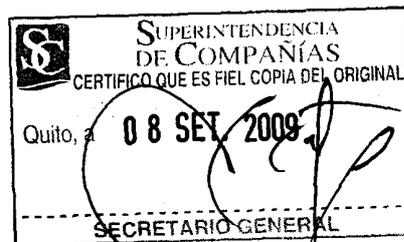
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 08 SEP 2009

  
Sr. Gustavo Puente Puente  
LIQUIDADOR 140020417-3

Aut.  
[Handwritten initials]

FRB  
Exp.8052  
Ref.1191  
Trámite.19899-0



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **10866** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140** Quito, a **18 SET. 2009**

REGISTRO MERCANTIL



*Rodrigo Secoira*  
Dr. Rodrigo Secoira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO